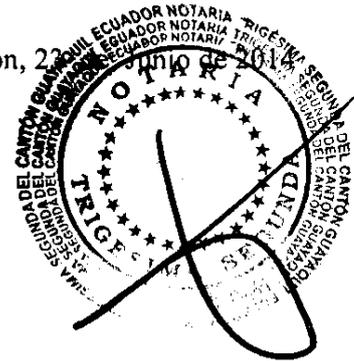


Samborondón, 23 de Junio de 2014.



Señor

RAFAEL FRANCISCO GÓMEZ ROSALES

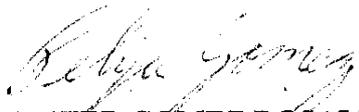
Ciudad.-

De mis consideraciones:

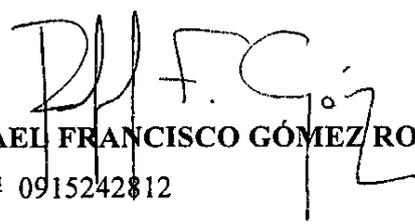
Cúmpleme poner en su conocimiento que, en el acto constitutivo de la **COMPAÑÍA INVRAFGOR S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la **COMPAÑÍA INVRAFGOR S.A.** consta en la escritura pública que autorizó el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el 9 de Junio de 2014.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


FELIPE XAVIER GÓMEZ ROSALES
ACCIONISTA FUNDADOR

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA INVRAFGOR S.A.**, para el que he sido designado. Samborondón, 23 de Junio de 2014.-


RAFAEL FRANCISCO GÓMEZ ROSALES

C.C. # 0915242812

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinticinco de Agosto de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 17 de fojas 8150 a 8154 con el número de inscripción 672 celebrado entre: ([COMPAÑIA INVRAFGOR S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GOMEZ ROSALES RAFAEL FRANCISCO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Responsable de Inscripción

Norma I. Peñafiel Povoda
Econ. Norma I. Peñafiel Povoda

Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, Notario Titular Trigésimo Segundo de Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial y reformada por el Decreto Supremo Número 2386 de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que la(s) copia(s) que precede(n) y que consta(n) de fojas es (son) exacta(s) al documento que se me presenta, quedando en mi protocolo de diligencias copia de la misma;

Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los 03 SEP 2014



Javier Torres Carrillo
DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR